

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

COBBCONSULTING S.A. "EN LIQUIDACION" CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2015

En la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia del Guayas, República del Ecuador, a los 30 días de Marzo del 2015, a las 10h00, en el local y domicilio de la Compañía se reúnen los 2 únicos accionistas de COBBCONSULTING S.A. "EN LIQUIDACION" : i) Gladys Leonor Tutivén Pesantes, propietaria de 799 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; ii) Luis Francisco Tutivén León, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de Un dólar de los Estados Unidos de América.

Como se encuentra reunida la totalidad del capital suscrito de la Compañía, las accionistas acuerdan, por unanimidad de votos, constituirse al tenor de lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías y conforme a los Estatutos de la sociedad, en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, a fin de conocer y resolver sobre el orden del día señalado en líneas siguientes.

De acuerdo con Estatutos de la sociedad, preside la Junta el Presidente de la Compañía, la Ing. Gladys Leonor Tutivén Pesantes. En atención de los Estatutos, los accionistas designan como Secretaria Ad-Hoc de la Junta a la Sra. Shirley Ivonne Avegno Reyes, quien constata que en la reunión se encuentra representado la totalidad del capital suscrito de la compañía COBBCONSULTING S.A. "EN LIQUIDACIÓN", observando lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías.

El Presidente de la Junta declara formal, legal y válidamente instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura a los puntos del orden del día, expresando la Secretaria que se tratarán los siguientes:

- 1. Conocer y aprobar el informe del Representante Legal por el ejercicio 2014.**
- 2. Conocimiento y consideración sobre aprobación de Estados Financieros y Conocimiento de los resultados año 2014.**
- 3. Conocimiento y consideración sobre el informe de comisario 2014.**

En conocimiento de los accionistas el orden del día, éste es aprobado por unanimidad y se procede a deliberar y resolver a continuación punto por punto:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe de gestión del Representante Legal de la Compañía.-**

El Presidente de la Junta toma la palabra y lee su informe como Representante Legal, el

mismo que quedó incorporado al expediente de la sección como Anexo No. 1. Concluida la presentación del informe, los accionistas manifiestan su conformidad con el informe presentado por la Presidente de la Compañía y lo aprueban por unanimidad.

2. Conocimiento y consideración sobre aprobación de Estados Financieros y Conocimiento de los resultados año 2014.

Toma la palabra la Presidenta y da lectura a las cifras de los Estados Financieros, y responde a las inquietudes de los accionistas. Concluida la lectura, los accionistas aprueban los Estados Financieros los cuales se incorporan como Anexo No. 2 a esta acta.

3. Conocimiento y consideración sobre el informe de comisario 2014

Toma la palabra la Presidenta y da lectura al informe del Comisario por el año 2014. Una vez aprobado se adjunta a esta acta como Anexo No. 3.

No habiendo otro asunto que tratar se declara en receso la sección con el fin de que se elabore el acta pertinente.

Reinstalada la sección, con el mismo número de asistentes, se da lectura al acta, aprobándose la por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual se levanta la sección a las 12h00, firmando para constancia el presidente de la junta y el Secretario de la junta, con todos los accionistas asistentes.



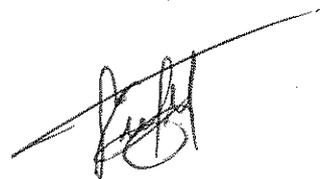
Ing. Gladys Leonor Tutivén Pesantes
Presidente de la Junta



Sra. Shirley Avegno Reyes
Secretario de la Junta



Ing. Gladys Leonor Tutivén Pesantes
Accionista



Sr. Luis Francisco Tutivén León
Accionista